

Este rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel García Docampo, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Sociología, Departamento de Sociología y Ciencia Política de la Administración de esta Universidad.

A Coruña, 16 de septiembre de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

18484 *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del Área de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales a doña Alba Patricia Digón Regueiro.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta Universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/156 de Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales de esta Universidad, a favor de doña Alba Patricia Digón Regueiro, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Alba Patricia Digón Regueiro, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, Departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales de esta Universidad.

A Coruña, 16 de septiembre de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

18485 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2003, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a don Bartolomé Deyá Tortella Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de septiembre de 2.003 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 8 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 2001), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al Departamento de Economía de la Empresa de esta Universidad, a favor de Don Bartolomé Deyá Tortella y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Don Bartolomé Deyá Tortella Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al Departamento de Economía de la Empresa de esta Universidad.

Palma, 17 de septiembre de 2003.—El Rector, P. D. (F.O.U. 221), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

18486 *RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Manuel Megías Pacheco Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Celular», del Departamento de Biología Funcional y Ciencias de la Salud.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001 (BOE de 14 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Celular», del Departamento de Biología Funcional y Ciencias de la Salud, a favor de don Manuel Megías Pacheco, con documento nacional de identidad número 25.704.035-V, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel Megías Pacheco, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Celular» del Departamento de Biología Funcional y Ciencias de la Salud.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/99, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 17 de septiembre de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

18487 *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña María Elena Sánchez Trigo Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», del Departamento de Traducción y Lingüística.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 5 de noviembre de 2001 (BOE del 26), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», del Departamento de Traducción y Lingüística, a favor de doña María Elena Sánchez Trigo, con documento nacional de identidad número 32.631.741-P, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Elena Sánchez Trigo Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», del Departamento de Traducción y Lingüística.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente

te al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/99, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 19 de septiembre de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

18488 RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, de la Universidad «Carlos III», por la que se nombra a don Carlos José Elías Pérez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Periodismo».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo (BOE de 6 de mayo), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 5 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Periodismo», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Carlos José Elías López, con DNI n.º 42092177-S, Profesor Titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Periodismo», adscrita al Departamento de Humanidades y Comunicación.

Getafe, 22 de septiembre de 2003.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.